

Requisitos Matrícula de Honor: El artículo 97 del Reglamento Académico de Pregrado establece los requisitos para ser postulado a Matrícula de Honor señalando: Haber cursado y aprobado al menos dos periodos académicos en la Institución; Haber obtenido uno de los promedios más altos de la Facultad/Escuela durante el periodo lectivo inmediatamente anterior, haber obtenido mención de honor en los 2 periodos académicos inmediatamente anteriores. No tener sanciones disciplinarias durante su permanencia en la Institución.

MATRICULAS DE HONOR: Acorde con el acta número 14 del Consejo Académico realizado el 30 de agosto 2023, se otorga matriculas de honor a las siguientes personas:

- **Psicología**

Nombre	Promedio 2023-1
ERIKA DANIELA LÓPEZ OSPINA	47,60
CAROL VANESSA TORRES URREA	47,90
NATALIA MOLINA PINZÓN	47,90
MARÍA PAULA ROZO ORTEGA	48,50

- **Escuela de Negocios**

Nombre	Programa	Promedio 2023-1
KAREN RAMOS CASTRO	ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	48,80
VALENTINA VANEGAS LUGO	ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	48,81

- **Facultad Matemáticas e Ingenierías**

Nombre	Programa	Promedio 2023-1
NATALY PHAWLLYN NEIRA PARRA	MATEMÁTICAS	47,30
DAVIS ARTURODAZA SIERRA	INGENIERÍA INDUSTRIAL	49,56

